

Datos del Producto

Número de Registro: 22008 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 28/07/1999 Renovación: 14/10/2013 Caducidad: 31/01/2028

Nombre Comercial: DIVIDEND FORMULA M

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Rosentalstrasse 67

4058

(Basilea)

SUIZA

Composición

DIFENOCONAZOL 3% [FS] P/V

Envases

Envases de plástico de 1 l (boca de 45 mm), 5 l (boca de 63 mm), 20 l (boca DIN 60), 50 y 60 l (boca DIN 70), 200 l de HDPE (boca SK 70), IBC rígido de 1000 l (boca de 150 mm).

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Simiente de cebada	Helminthosporiosis rayada de la cebada, Pyrenophora graminea	100 - 200 ml/100 kg	
Simiente de centeno	Caries, Tilletia spp.	100 - 200 ml/100 kg	
	Carbón, Ustilago spp. Fusariosis, Fusarium spp. Helminthosporiosis o podredumbre de raíz de cereales, Bipolaris sorokiniana Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum		
Simiente de cereales	Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	100 - 200 ml/100 kg	Excepto simientes de arroz.
Simiente de trigo	Caries, Tilletia spp.	100 - 200 ml/100 kg	
Simiente de triticale	Caries, Tilletia spp.	100 - 200 ml/100 kg	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Simiente de cebada, Simiente de centeno, Simiente de cereales, Simiente de trigo, Simiente de triticale	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar con el equipo adecuado a fin de impregnar uniformemente toda la simiente. En la etiqueta que los envases de las semillas tratadas deberán llevar rotulado o en una etiqueta el texto: "Semilla tratada con difenoconazol, inhabilitada para el consumo. Destinarla exclusivamente para siembra".

Clase de Usuario



Uso profesional en instalaciones de tratamiento de semillas.

Mitigación de riesgos en la manipulación






El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) durante la mezcla/carga, aplicación y manipulación de la simiente.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin sembrar con simiente tratada, una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En el envase de las semillas debe indicarse claramente en la parte central y de forma visible la siguiente indicación: SEMILLAS TRATADAS DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA SIEMBRA. INHABILITADAS PARA CONSUMO.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.